OFICINA ASESORIA JURIDICA

Villa del Rosario, 13 de mayo de 2022

Recibido
16/05/2022
09:00 A.M

Doctor

CARLOS JULIO SOCHA

Alcalde Municipal

Ciudad

REFERENCIA: INFORME EVALUACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA - INVITACION PUBLICA N.º 012– 2022

Cordial Saludo:

De conformidad a lo dispuesto por el despacho, respetuosamente me permito presentar el informe de los requisitos habilitadores y evaluación del menor precio de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia:

OBJETO CONTRACTUAL: **APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ELECCIONES DEL 29 DE MAYO 2022, PARA LA ADECUACION DE LOS PUNTOS DE VOTACION PARA LOS COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR ESTABLECIDOS POR LA CANCILLERIA, COMO EL COLISEO DE VILLA ANTIGUA Y CENAF EN LA PARADA, PUENTE INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.**

De conformidad con el formato establecido por la entidad para consignar el orden y la hora de recibido de las propuestas, y con el acta de cierre del proceso, se puede evidenciar que se recibió dos (2) propuestas, así:

OFICINA ASESORIA JURIDICA

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
[illegible]	GRICONPRO SAS	Oferta en evaluacion	13/05/2022 12:07 AM	25.000.000 COP
[illegible]	geraldine.sarmiento@villarosario.gov.co	Oferta en evaluacion	11/05/2022 3:44 PM	25.192.000 COP

Que, Se procede a evaluar la propuesta de menor precio de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015. La que corresponde a:

GRICONPRO S.A.S, por valor de ($ 25.000.000)

Carta de presentación de la Propuesta: de conformidad con modelo adjunto	Propuesta Económica	Certificado de Pago de Prestaciones Sociales	RUT el Registro Único Tributario	Cámara de Comercio	Manifestación juramentada de no encontrarse incurso en inhabilidad e incompatibilidad o prohibición para contratar	Certificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales policía y medidas correctivas	Formato Único de Hoja de Vida	Paz y salvo municipal	Experiencia
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OFICINA ASESORIA JURIDICA

Una vez realizada la evaluación la entidad evidencia que el oferente, **GRICONPRO S.A.S, NO CUMPLE** con:

LA EXPERIENCIA

En la invitación que es pliego para las partes, como en el estudio previo, se solicitó como experiencia lo siguiente:

EXPERIENCIA

Los proponentes deben acreditar la experiencia mínima mediante contratos ejecutados y terminados, que cumplan con lo siguiente:

Dos (2) contratos cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual "servicios de apoyo logístico para la realización y organización de eventos de participación ciudadana" celebrados con entidades públicas.

El oferente anexó un contrato para la ejecución de eventos culturales y artísticos, y otro para la ejecución de un evento empresarial, experiencia que no tienen que ver con la requerida para la ejecución de eventos de participación ciudadana, entendiéndose esta como "el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas", por lo que la entidad determinó que el oferente **GRICONPRO S.A.S**, no logró demostrar idoneidad y **NO CUMPLE** con la experiencia requerida para ejecutar el presente proceso contractual.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

Por lo anterior se declara la oferta **NO HABILITADA** y se procede a evaluar la siguiente propuesta en lista por precio que corresponde a:

GERALDINE SANTOS GONZALEZ, por valor de ($25.192.000)

Una vez realizada la evaluación la entidad evidencia que el oferente **GERALDINE SANTOS GONZALEZ, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos y procede a declararla **HABILITADA**

La presente evaluación se pone a disposición de las partes para que realicen las observaciones que se consideren, como lo estipula el presente proceso contractual.

EDGAR JOSE VALBUENA MONSALVE
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	GINA PAOLA ESCALANTE TAIMES	ABOGADA CONTRATISTA	
Revisó	EDWARD GOMEZ GARCIA	ABOGADO CONTRATISTA	
Digitó	LINA MARIA TRIANA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente